

RESUMEN DE EVALUACIÓN

entreculturas



DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Título del proyecto

Convenio de promoción del acceso universal a la educación mediante mejora de la formación profesional y técnica desde un enfoque integral

País/es____ Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela

Financiador/es____ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fecha de la intervención____ Junio de 2008 a junio de 2013

Coste total____ 2.739.613 €

Socio local____ Fe y Alegría

Equipo de evaluación____ Estrategia y Organización S.A. (EOSA)

Fecha en la que finaliza la evaluación____ Febrero 2012

Población beneficiaria____

- ✓ Jóvenes y personas adultas en situación de vulnerabilidad que asisten a las diferentes modalidades de educación para el trabajo según sus perfiles
- ✓ Docentes de las escuelas
- ✓ Equipos directivos
- ✓ Comunidades
- ✓ Empresas

METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

Como proceso clave, al finalizar el Convenio se realizó una evaluación con las siguientes características:

- * Final, realizada tras acabar el Convenio.
- * Formativa, evaluando, entre otros aspectos, la pertinencia, efectividad y procesos en el contexto de ejecución, de manera que permita aprender y rendir cuentas de la experiencia y logros del Convenio.
- * Participativa y que cumpla con el principio de “utilidad”, involucrando desde el inicio a las personas directamente implicadas, para facilitar la apropiación del proceso y la posterior aplicación de resultados y recomendaciones.

La metodología de evaluación puso énfasis en la comprensión, por lo que se parte del enfoque de la teoría del programa.

El proceso contempló dos niveles de evaluación:

- * Evaluación de una muestra de cuatro proyectos representativos de la totalidad de proyectos del Convenio.
- * Evaluación global del Convenio, analizando la eficacia global de éste y la pertinencia de la estrategia seguida.

Para ello, se desarrollaron **técnicas de investigación** social tanto cualitativas como cuantitativas y se realizó un trabajo de campo presencial en tres países del Convenio: Bolivia, Perú y Paraguay, visitando 11 centros.

Técnicas cualitativas	<ul style="list-style-type: none">✓ 6 grupos de discusión (2 por país)✓ 136 Entrevistas en profundidad a:<ul style="list-style-type: none">- Alumnado de los centros- Docentes- Directores y directoras- Representantes de empresas e instituciones- Personal de Fe y Alegría.- Personal de las Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECID.
Técnicas cuantitativas	<ul style="list-style-type: none">✓ Encuestas a:<ul style="list-style-type: none">- Alumnado- Antiguos alumnos/as- Personal docente- Personal directivo○ Marco muestral: personas destinatarias proyectos de Bolivia, Perú, Paraguay y Colombia○ Tipo de muestreo: aleatorio simple○ Margen de error: 0,1%○ Muestra total: 347 respuestas<ul style="list-style-type: none">- 161 en Bolivia- 62 en Paraguay- 56 en Perú- 68 en Colombia

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- * En general, la evaluación muestra que la formación tiene un impacto positivo sobre las condiciones de empleabilidad de los alumnos que finalizan sus estudios.
- * La evaluación muestra la satisfacción general del alumnado con las formaciones y con el desempeño de los docentes. Las actividades formativas han procurado que se desarrollen competencias profesionales y técnicas de acuerdo a los perfiles planteados en cada modalidad.
- * La adaptación de las propuestas curriculares a las distintas necesidades del alumnado se ha traducido en un aumento de la tasa de inserción de los egresados. Esta adaptabilidad se ha reflejado en la flexibilidad geográfica y de modalidades, en la promoción de la participación en el diseño curricular y en la realización de evaluaciones previas a la creación de la propuesta.
- * La mayoría de las especialidades formativas ofertadas se consideran pertinentes por los actores implicados en el proyecto, es decir que se adaptan a las demandas del mercado laboral. Esto se ha conseguido gracias al análisis constante de la demanda de las empresas.
- * Se ha logrado difundir y sensibilizar sobre la importancia de la educación para el trabajo. Esto puede apreciarse en el nivel de concienciación de los alumnos que consideran la formación técnica como algo muy importante para la generación de empleo. Además se ha conseguido involucrar a los padres de dichos alumnos.
- * Los centros educativos Fe y Alegría gozan de gran reconocimiento por parte de la comunidad y contexto en el que están ubicados. Esta fortaleza permite conseguir una buena cobertura a la hora de aplicar el Convenio.
- * Tras la aplicación del proyecto, se percibe un cambio en la gestión y la forma de coordinar los centros que han originado mejoras. Esto se ha producido por la implementación de herramientas específicas de gestión, planes estratégicos, líneas de base o el fomento de la participación a través de comisiones.
- * El desarrollo de la herramienta de gestión *FYA LABORAL* ha ayudado a realizar el seguimiento de alumnos y alumnas que han finalizado la formación.
- * En el trabajo de inserción laboral se ha logrado que alrededor del 90% de las personas que finalizan la formación realicen prácticas profesionales. Para los centros situados en zonas de difícil acceso se ha compensado la falta de empresas con prácticas dentro de los propios centros en áreas como la agrícola, la pecuaria o la administrativa.

LECCIONES APRENDIDAS

- * La tasa de abandono escolar se encuentra en torno al 30 % y los principales motivos son la necesidad urgente de trabajar, la falta de apoyo familiar, la formación de familias tempranas y problemas de seguridad. Aunque se han implementado medidas de apoyo como las becas o la flexibilidad horaria, aún queda trabajo para mejorar las cifras.
- * Existe un sesgo por género en las diferentes especialidades formativas. Los cursos a los que acceden las mujeres están asociados con actividades laborales con baja remuneración por lo que se debería seguir trabajando en reducir dichas diferencias.
- * Se ha percibido que existe un elevado número de personas que terminan la formación pero que no obtienen la certificación por la lentitud del proceso administrativo para acreditarse o porque no se han logrado convenios para lograr una acreditación.
- * La participación desigual de los diferentes países por problemas de conectividad ha propiciado que el nivel de implantación de las herramientas de gestión sea desigual.
- * La alta tasa de rotación de los docentes que existe en algunos centros es un elemento estructural que afecta a la forma de trabajar en los tres ejes del Convenio. Esta rotación se produce por condiciones laborales no satisfactorias y produce efectos negativos en la gestión, en la eficiencia de las formaciones docentes y en la calidad de la enseñanza.
- * En la consulta realizada a los trabajadores de empresas en las que los alumnos realizan prácticas, han señalado como aspectos mejorables reforzar el idioma, recibir más formación en autoempleo y realización de pasantías de manera anual para conocer otras realidades.
- * Las alianzas con empresas conseguidas para la realización de prácticas del alumnado pueden utilizarse para definir propuestas curriculares conjuntas.
- * Puesto que existen zonas en las que el autoempleo es la única salida laboral, los programas curriculares deberán incluir mayor formación en autoempleo.
- * La flexibilidad de la propuesta permite a cada país adaptarla a sus propias circunstancias realizando actividades diferentes según sus necesidades aunque se mantiene el esquema y enfoque compartido.
- * A partir de este convenio, se establece como actividad el seguimiento de alumnos egresados. Por ello, en los próximos años se podrá conocer en qué medida han mejorado las condiciones de vida o las expectativas de futuro de todos ellos. El análisis de dicha información será crucial para el desarrollo y mejora de los centros.

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

- * Continuar la articulación de los tres ejes que favorezca la inserción en el mercado laboral.
- * Tras realizar la evaluación se ha concluido que es una propuesta piloto transferible a otros países por lo que el modelo podría replicarse en otros centros de la red Fe y Alegría que impulsen la formación técnica.
- * Para incorporar la perspectiva de género en la propuesta general de formación para el trabajo de Fe y Alegría se recomienda diseñar especialidades que favorezcan la igualdad en el acceso además de intentar identificar y transformar las desigualdades en el caso de que se produzcan.
- * Es conveniente continuar potenciando la formación y el cuidado de docentes a través de medidas como:
 - ✓ Incluir formación continua por especialidad.
 - ✓ Intentar reducir las altas tasas de abandono en formación a personal de dirección y docentes.
 - ✓ Fomentar interrelación entre los centros para aprender de las experiencias curriculares de otros centros similares.
- * La optimización del trabajo del programa federativo podría ser una oportunidad para el intercambio entre centros y la formación continua de docentes nuevos si la difusión fuese mayor.
- * En la fase de planificación del convenio no se incluyó un enfoque de género, por lo que se recomienda en futuros proyectos la incorporación de un objetivo o eje de igualdad, en el que traten de diseñar especialidades que favorezcan la igualdad en el acceso a los programas de formación, se señalen, interpreten e intenten transformar las desigualdades en el caso de que se produzcan.
- * Para mejorar la inserción laboral se recomienda incluir en el plan de formación módulos sobre cómo generar autoempleo e incorporar la figura del mentor (persona con experiencia en una empresa) para que acompañe a los alumnos que inicien su propio negocio.
- * Es recomendable mejorar la accesibilidad a internet de determinados centros o seguir diseñando herramientas que puedan implementarse por aquellos centros que no disponen de dicho acceso.
- * Es fundamental llevar a cabo el seguimiento de los alumnos que han finalizado los estudios para conocer el impacto real del centro, es decir si han conseguido acceder a un trabajo o autoemplearse.
- * Para mejorar el impacto en la comunidad, debería trabajarse en mayor medida el acercamiento a dicha comunidad, logrando centros educativos más horizontales.
- * Es conveniente hacer un análisis de incidencia real de la formación en las comunidades y entornos de los centros educativos, de forma que puedan adaptarse mejor y obtener así un mayor impacto. En algunos casos ya se realizan reuniones con empresariado e instituciones, pero en la mayoría de los casos solamente se intuye el impacto pero no se conoce.